



CENTRO
NACIONAL
DE REGISTROS

DOCUMENTO EN VERSION PÚBLICA

De conformidad a los

Artículos:

24 letra “c” y 30 de la LAIP.

**Se han eliminado los datos
personales**



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

DIRECCIÓN DEL INSTITUTO GEOGRAFICO Y DEL CATASTRO NACIONAL

16 de agosto de 2010

Estimado(a) señor(a):

Han sido revisados los planos correspondientes al proyecto de PARTICION, con la identificación siguiente:

- Número de Transacción:
022010008247 ✓
- Antecedente Registral:
Tipo: SIRyC, Matricula : 20196097, Indice: 00000
- Nombre de el(los) Propietario(s):
[Redacted]
- Identificación Catastral:
0202R05 - 141

Revisión técnica finalizada. Favor anexar esta resolución al documento o escritura, cuando sea presentado en el RPRH. Proyecto tiene relación con remediación 022010008245.

Comprobando que éstos son congruentes con la información controlada en catastro.

Por lo que se hace constar que dichos Planos, ya fueron revisados Catastralmente.

Al respecto, adjunto encontrarán impresión sin escala de la revisión efectuada.

Atentamente,



Técnico de Mapeo



Técnico de Campo



Jefe de Oficina de Mantenimiento Catastral

El Infrascrito Jefe de la Oficina de Mantenimiento Catastral del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional del Centro Nacional de Registros, con sede en Santa Ana. Certifica: que la presente copia de la Resolución adjunto al esquema de la transacción 022010008247, que se ubica en Coatepeque, Departamento de Santa Ana, es conforme y fiel a la resolución original que obra en nuestro poder, el cual tuve a la vista. Santa Ana, a los veinte días del mes de enero del dos mil catorce.

Mónica Patricia Magaña Zavaleta

CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas-Registro-Catastro-Instituto Geográfico Nacional

5ª Av. Sur entre la 27 y 33 Calle Oriente, Santa Ana, El Salvador, C.A. Tel. Fonos (503) 24408667/24408674

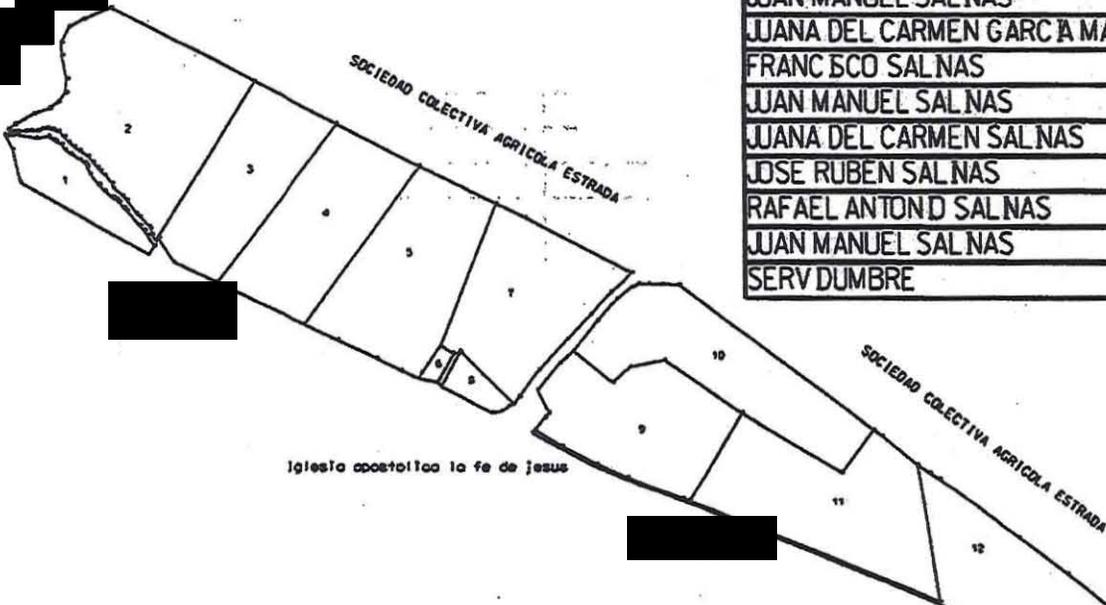
www.cnr.gob.sv



NOTIFICACION FINAL

El Infrascrito Jefe de la Oficina de Mantenimiento Catastral del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional del Centro Nacional de Registros, con sede en Santa Ana. Certifica: que la presente copia del Esquema adjunto a la resolución de la transacción 022010008247, que se ubica en Coatepeque, Departamento de Santa Ana, es conforme y fiel a la resolución original que obra en nuestro poder, el cual tuve a la vista. Santa Ana, a los veinte días del mes de enero del dos mil catorce.

NOMBRE	PORC DN	AREA
PETRONLO PALOMO	1	4087.06
PETRONLO PALOMO	2	17412.93
JOSE SALNAS	3	10791.58
JUAN MANUEL SALNAS	4	12206.67
JUAN MANUEL SALNAS	5	13716.4
JJANA DEL CARMEN GARCIA MAGA*#A	6	401.58
FRANCISCO SALNAS	7	12585.39
JUAN MANUEL SALNAS	8	1293.65
JJANA DEL CARMEN SALNAS	9	12173.03
JOSE RUBEN SALNAS	10	13485.77
RAFAEL ANTON D SALNAS	11	15882.5
JUAN MANUEL SALNAS	12	12991.57
SERV DUMBRE		995.86



Transacción.....022010008245
Servicio.....REMEDICION
Propietario(s).....
Inscripción.....Matricula: 20196097 Índice: 00000
Dirección.....
Responsable del Levantamiento.....
IC-412.....



UNIDAD DE REVISION DE PROYECTOS
REVISION TECNICA REALIZADA POR:
Oficina de Mantenimiento Catastral
DEPARTAMENTAL DE SANTA ANA
16/08/10

REFERENCIA DE LA HOJA
DEPARTAMENTO SANTA ANA
MUNICIPIO
MAPA CATASTRAL
PARCELA

INSTITUTO GEOGRAFICO Y DEL CATASTRO NACIONAL
CENTRO NACIONAL DE REGISTROS
DERECHOS RESERVADOS
PLANO SIN ESCALA

